

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

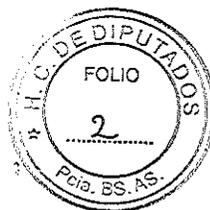
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el “100° Aniversario de la Escuela Primaria N° 7 Juan María Gutiérrez” del partido de Berazategui, que se celebrará en el mes de noviembre.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo de este proyecto es rendir homenaje y reconocimiento a la Escuela Primaria n° 7 Juan María Gutiérrez del partido de Berazategui al celebrarse el 100° aniversario desde su creación.

El establecimiento comenzó a funcionar el 10 de octubre de 1916 como Escuela N° 32 del distrito de Quilmes. La primera directora fue la Sra. Elena Risso Llul, quién estaba a cargo de dos grados de 27 alumnos, en su inicio funcionaba en la finca particular del Sr. Sánchez. Los primeros alumnos llegaban en sulky y a caballo contando con la dedicada labor de una maestra que provenía de La Plata.

Después de la autonomía de Berazategui, en el año 1960, la institución comenzó a funcionar como Escuela Primaria N° 7 del partido de Berazategui, siendo el personal directivo: María Luisa Maldonado, Nélide Suárez Murga y Joaquina Zalba Sada.

En 1962 se la llama "Juan María Gutiérrez" en honor al poeta escritor, quien ejerció el periodismo y la docencia mientras proseguía trabajos de investigación y crítica literaria. Fue apadrinada por la empresa Parafina del Plata, quien donó la bandera de ceremonia en un acto de excepcional relieve.

En el año 1966 con el aporte del Ministerio de Educación y de industrias cercanas, se amplía en dos aulas el antiguo edificio. El 20 de noviembre de ese año se inauguran las ampliaciones en el marco del cincuentenario de la escuela con una gran fiesta.

En 1971 la zona cercana a la escuela esta rodeada de importantes industrias convirtiéndose en lugar, en un progresista centro poblacional.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

El aumento de la población, trae como consecuencia mayores necesidades educativas en la comunidad, lo cual significa para la escuela un crecimiento constante.

Actualmente la matrícula de la escuela es de 771 alumnos procedentes de barrios cercanos a la misma, el cuerpo docente es de 64, los cupos de comedor es de 120. Esta escuela se articula con el Jardín de Infantes 912 y con Escuelas Secundarias vecinas.

Los proyectos pedagógicos abordados durante el año 2016 son: Proyecto del Bicentenario, Proyecto del Centenario de la escuela, Proyecto de Literatura, La escuela participa en todos los eventos a los cuales es invitada, realiza salidas educativas, ha participado de la Feria de Ciencias entre algunas de las actividades que desarrolla.

Por lo expuesto, solicita a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con su voto.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Frente Frente Para la Victoria
Diputados de la Pcia. Bs. As.